



Consejo  
de Cooperación  
Bibliotecaria

## **Grupo de Trabajo Préstamo de Libro Digital**

### **Consejo de Cooperación Bibliotecaria**

**Informe (Melilla, marzo 2026)**



#### **Coordinadores:**

Casildo Macías Pereira  
Ana Ordás García

## Informe del Grupo de Trabajo Préstamo de Libro Digital

### 1. Información general

El Grupo de Trabajo de Préstamo de Libro Digital es un grupo mixto adscrito a todas las Comisiones Técnicas de Cooperación. Su objetivo es el estudio y propuesta de mejora de las condiciones en las que las bibliotecas digitales desarrollan su actividad, independientemente de la plataforma en la que prestan servicio. Centrándose, en este momento, en la adecuación de los tipos de licencia y condiciones que ofrecen los distribuidores y editoriales.

### 2. Objetivos generales

Los objetivos propuestos por este Grupo de Trabajo son:

1. Identificación de los servicios de préstamo de libro digital en España.
2. Estudio de políticas de compras, modalidades de licencias, funcionalidades de las plataformas de gestión, etc.
3. Establecimiento de un diálogo con la industria editorial para la definición de las licencias y condiciones de adquisición.
4. Elaboración de una propuesta para la modificación de la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas y su adaptación para la adecuación de la norma a las características específicas de los contenidos electrónicos.
5. Propuesta de buenas prácticas para la mejora de los servicios.

### 3. Actividad desarrollada

Durante el 2025 se mantuvieron cuatro reuniones del grupo de trabajo (febrero, marzo, mayo y octubre) y una en enero de 2026, donde se comparten experiencias y se ponen en común buenas prácticas o se comparten problemas a los que se enfrentan los servicios de préstamo digital. Además, a través del correo electrónico se comparten noticias, nuevas publicaciones que puedan ser de interés para el resto de los participantes del grupo relacionados con el préstamo del libro digital.

En el mes de junio varios miembros del grupo participaron en la Mesa de Adquisición de Libro Electrónico por parte de las bibliotecas convocada por el Ministerio de Cultura, dónde han podido compartir muchas de las problemáticas que se plantean en las reuniones de este grupo de trabajo a representantes de las editoriales, de distribuidores y del Ministerio de Cultura.

En la reunión del GT del 10 de enero de 2026 se decidió renovar la coordinación del grupo, pasando a ser coordinadores **Casildo Macías Pereira**, Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares. Servicio de Coordinación Educativa. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura; **Ana Ordás García**, Coordinadora del Punto Focal “Knowledge Rights 21” (KR21) en España por la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID).

#### 4. Resultados obtenidos

Actualmente se están analizando los datos del cuestionario finalizado en 2025 para conocer la situación y se están aportando nuevos datos para la redacción de un informe que refleje la situación de los servicios de préstamo digital en España.

#### 5. Propuestas a elevar a la Comisión Permanente o al Pleno

La propuesta sobre la **Mesa de Trabajo de Adquisición de Libro Electrónico por parte de las bibliotecas** fue planteada y sugerida desde este grupo de trabajo mixto y adscrito a todas las Comisión Técnicas de Cooperación, por lo que este entiende que, debe participar un representante de cada tipología (bibliotecas públicas, escolares, universitarias y especializadas) o al menos los coordinadores de este grupo de trabajo, ya que cada uno puede aportar su punto de vista y problemática que, aunque tienen muchos puntos en común, también tienen sus particularidades.

#### 6. Desafíos y propuestas para el próximo año 2026

Solicitar la participación en la próxima reunión de la **Mesa de Adquisición de Libro Electrónico por parte de las bibliotecas**, ampliando la representatividad de las distintas tipologías de bibliotecas. Para justificar la importancia de retomar este diálogo entre representantes de editoriales y distribuidoras los coordinadores del grupo de trabajo envían un informe (*Informe GT continuidad Mesa de Adquisición de Libro Electrónico.pdf*)

Finalizar la publicación del estudio de los servicios de préstamo digital en España, para lo que se solicitará ayuda económica para la redacción final del estudio y para la maquetación.

#### 7. Conclusiones

Este grupo de trabajo continuará trabajando durante el 2026 identificando problemas y planteando soluciones que afectan a todos los servicios de préstamo digital, independientemente de la tipología bibliotecaria y de la plataforma que utilicen para el servicio.

## 8. Anexos e Información adicional

## 9. Composición

### **COORDINACIÓN**

#### **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA**

*Casildo Macías Pereira*

Jefe de Sección de Bibliotecas Escolares. Servicio de Coordinación Educativa. Secretaría General de Educación. Consejería de Educación y Cultura. Junta de Extremadura

#### **FESABID**

*Ana Ordás García*

Coordinadora del Punto Focal “Knowledge Rights 21” (KR21) en España por la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID)

### **PARTICIPANTES**

#### **CTC Bibliotecas Especializadas**

##### **Comunidad de Madrid**

*Marisa Martínez Soro*

Jefa de Servicio de la Biblioteca Central. Vicepresidencia Primera del Gobierno y Ministerio de Hacienda

##### **CTC Nacionales y Regionales**

##### **Comunidad Autónoma de Cataluña**

*Xavier González Cuadra*

Jefe de Sección de Gestión de la Colección. Direcció General de Promoció Cultural i Biblioteques

##### **Comunidad Autónoma de Cantabria**

*José María Gutiérrez Rodríguez*

Jefe del Servicio de Archivos y Bibliotecas

##### **Comunidad Autónoma de Aragón**

*Lorena García Lozano* Jefa de Sección de Bibliotecas en la Biblioteca de Aragón

##### **CTC Bibliotecas Universitarias**

##### **Universidad de Granada**

*Agustina González de la Fuente*

Jefa del Servicio de Adquisiciones de la Universitaria de Granada

## **CTC Bibliotecas Escolares**

### **Comunidad Autónoma de Illes Balears**

*Lluïsa Viver Garrido*

Asesora Técnica Educativa (ATD). Responsable de programas de bibliotecas escolares. Servei d'Innovació Educativa. Direcció General de Primera Infància, Innovació i Comunitat Educativa. Conselleria d'Educació i Formació Professional del Govern Balear.

## **CTC Bibliotecas Públicas**

### **Comunidad Autónoma del País Vasco**

*Miguel Ángel Domingo Santamaría*

Jefe de Servicio de Bibliotecas en la Dirección de Patrimonio Cultural. Viceconsejería de Cultura. Departamento de Cultura y Política Lingüística.

### **Comunidad Autónoma de Canarias**

*Antonio Morales Comalat*

Director de la Biblioteca Pública del Estado en las Palmas de Gran Canaria

### **Comunidad Autónoma de Galicia**

*Alba Paz Boubeta*

Jefa del Servicio de Bibliotecas. Consellería de Cultura, Lingua e Xuventude

### **Ministerio de Cultura**

*Sara Santamaría Charro*

Jefa de Servicio Planificación Bibliotecaria, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura.

---

[Fin del Informe GT Préstamo Libro Digital (febrero 2026)]